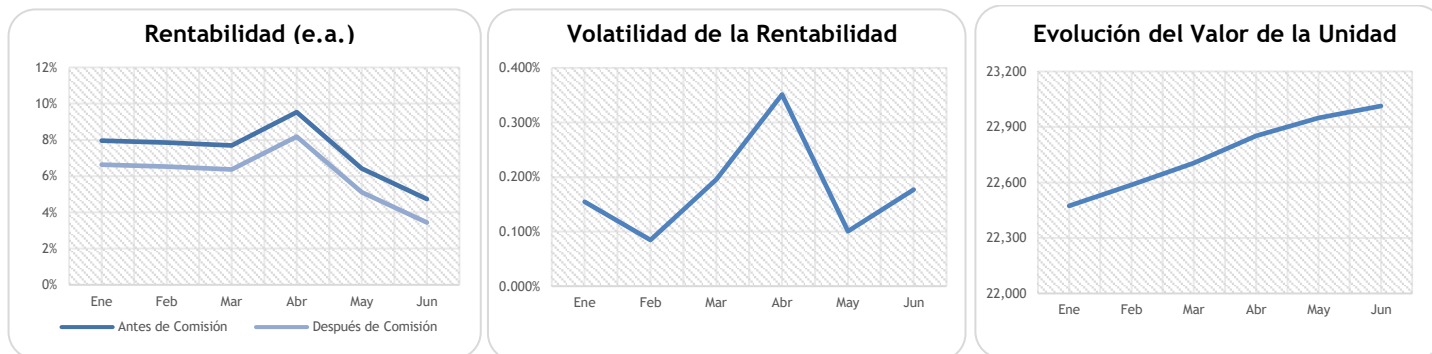


El Fondo de Inversión Colectiva - FIC Colectivo II es de naturaleza abierta con pacto de permanencia, cuyo objetivo es brindar a los inversionistas alternativas de inversión de corto y mediano plazo con retornos muy competitivos y realizando inversiones sobre valores y títulos valores de excelente calidad crediticia. Las inversiones realizadas en el Fondo de Inversión Colectiva serán principalmente en descuento de facturas y/o Derechos de contenido económico.

1. Información de desempeño y evolución del valor de la unidad



La rentabilidad del Fondo al final del periodo tuvo una disminución comparada con la rentabilidad del mes de Enero, que como resultado dejó una variación porcentual de -3.19% pasando de 6.63% E.A. a 3.44% E.A, esta rentabilidad estuvo por niveles bajos del benchmark para fondos similares. El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo, el promedio de la volatilidad durante el periodo de análisis fue de 0.18%, siendo una volatilidad muy baja con respecto a fondos de similares condiciones.

El valor de la unidad tuvo una apreciación constante durante el periodo marcada por una tendencia alcista pasando de 22,473.525226 a 23,013.259024.

Informe Económico:

En el primer semestre del año se presenta contingencia mundial por el COVID - 19 el cual ha afectado la economía mundial, sin embargo, en los últimos meses del semestre se han observado cambios en las tendencias con mejoras en los indicadores impulsados por el retorno y la apertura nuevamente de la economía mundial, estas noticias positivas ayudaron a valorizar varios activos de riesgo y a devolver la confianza a muchos inversionistas, sin embargo, los pronósticos del banco mundial y del FMI no son del todo alentadores, debido que informan que la economía a pesar de la recuperación que ha presentado, se encuentra frágil, pues existe incertidumbre por posibles rebrotes de contagios de COVID -19 que puede hacer que se reactiven las cuarentenas en muchos países, adicional a lo anterior también se debe saber que existen sectores económicos que no tendrá recuperación optima como lo es el sector de turismo y de exportaciones de productos.

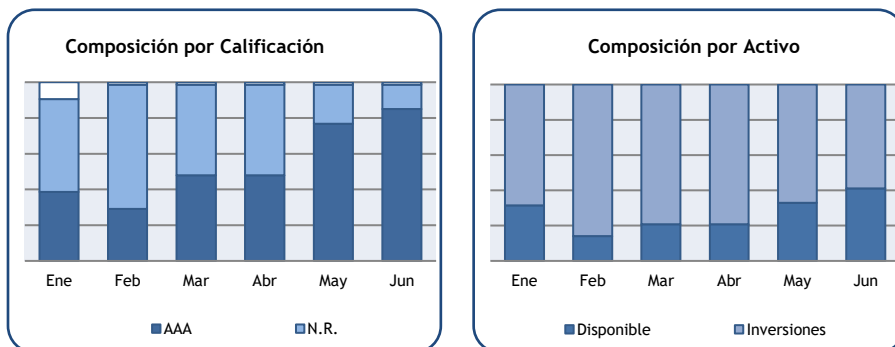
Por otra parte, la FED sigue implementando programas de seguir otorgando estímulos económicos para apoyar la reactivación de la economía estadounidense, pero advierte que es un camino largo que se tiene que recorrer, estas medidas también están siendo adoptadas por otros bancos como Banco Central Europeo y banco de Inglaterra.

Por el lado del petróleo el Brent y el WTI subieron 7.39% y 9.72% respectivamente en el mes de Junio, se logró recuperar gracias a las extensiones en recortes que ha realizado la OPEP, Irak y Rusia para incentivar la oferta, mientras que por el lado de la demanda se logró incentivar por la apertura económica mundial.

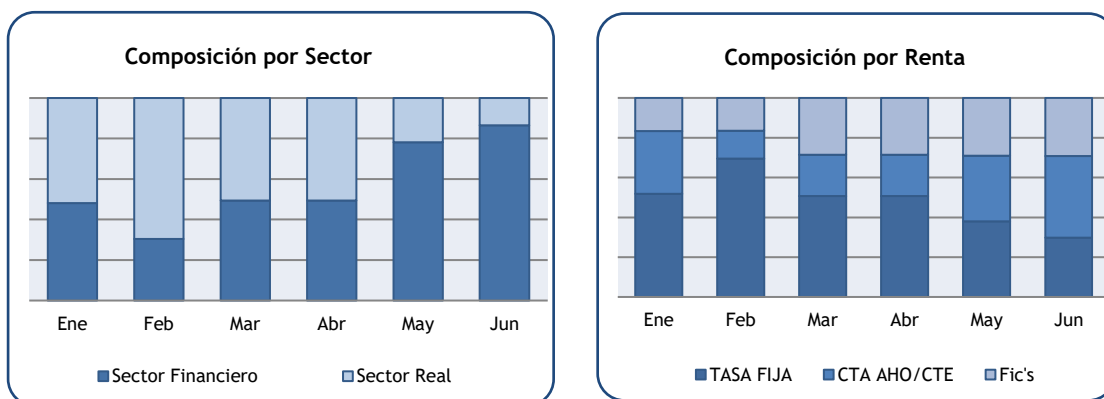
Por el lado local el Banco de la republica sigue reduciendo su tasa de interés, situándola en 2.50% e indicaron que están próximos a realizar los últimos recortes en lo que queda del año, la inflación anual en el mes de Junio presento una fuerte caída del 2.85% al 2.19%, explicado por todas las medidas adoptadas por la emergencia nacional sanitaria que se está presentando, podemos asociar la reducción de la inflación con el índice de confianza del consumidor, pues a pesar de que permanezca estable, aún sigue en niveles muy bajos, pues se destaca la poca reacción que se ha logrado tener en el consumo y el deterioro histórico del mercado laboral.

La Tasa de cambio (COP) en este último mes presento devaluación de 1.02%, la cual fue afectada por el aumento de la aversión al riesgo mundial, la recuperación que ha tenido el petróleo y fuertes volatilidades que han presentado las monedas latinoamericanas. Por el lado de la Renta Fija nacional, se presentaron empinamientos en las curvas de TES TF y desvalorizaciones en los TES UVR durante el mes de Junio.

2. Composición del Portafolio



La composición del portafolio estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión, en donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en títulos valores y derechos de contenido económico, tales como facturas, pagarés, contratos, etc., por lo cual la parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación (N.R.), sin embargo para los meses de Mayo y Junio se visualiza una mayor inversión en el grupo de inversiones con calificación AAA, ya que se realizó inversión en CDT, en este grupo también se encuentra la inversión en otros FICs, y la inversión de disponible en cuentas de depósito respectivamente. En cuanto a la composición por activo, la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias.



La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición por activo ya que se ha ido aumentando la participación en sector real lo que obedece a las inversiones en derechos de contenido económico, esto teniendo en cuenta que es el sector real el sector que requiere apalancamientos a través del descuento de facturas, sin embargo, en los meses de Mayo y Junio se presentó un aumento en las inversiones en el sector financiero ya que se realizó inversiones en CDT y en Fic's. Por último, tenemos la composición por tipo de renta, que se concentra altamente en tasa fija, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. Adicionalmente se maneja una participación en otros FICs como estrategia alternativa de administración de la liquidez.

El riesgo de crédito fue debidamente mitigado con la política de asignación de cupos, que para el sector real son otorgados mediante un sistema que permite analizar, clasificar y calificar a los emisores ó pagadores por su nivel de activos, estructura financiera, flujos de caja del proyecto e información crediticia, para el sector financiero se utiliza la metodología CAMEL, dichos cupos son aprobados por el comité de inversiones haciendo seguimiento semestral de sus principales indicadores.

3. Estados Financiero

BALANCE GENERAL	(\$COP MM)	A Jun 30 de 2019	A Jun 30 de 2020	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
Disponible		203.28	1,267.76	41.0%	523.7%
Inversiones		4,927.96	1,822.87	59.0%	-63.0%
TOTAL ACTIVO		5,131.23	3,090.63	100%	-39.8%
Cuentas por pagar		22.72	5.61	100%	-75.3%
TOTAL PASIVO		22.72	5.61	0.2%	-75.3%
Patrimonio Especial ResulEjer Anter		5,108.52	3,085.01	99.8%	-39.6%
TOTAL PASIVO Y BIENES FIDEICOMITIDOS		5,131.23	3,090.63	100%	-39.8%

ESTADO DE RESULTADOS	(\$COP MM)	A Jun 30 de 2019	A Jun 30 de 2020	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
Ingresos operacionales		282.64	152.11	100.0%	-46.2%
TOTAL INGRESOS		282.64	152.11	100.0%	-46.2%
Gastos operacionales		91.10	50.95	100.0%	-44.1%
TOTAL GASTOS		91.10	50.95	33.5%	-44.1%
Rendimientos abonados		191.53	101.16	66.5%	-47.2%
TOTAL GASTOS Y COSTOS		282.64	152.11	100.0%	-46.2%

El análisis vertical del balance general fue realizado tomando como parámetro de comparación el total activo para los activos, el total pasivo para los pasivos, y el total pasivo más acreedores fiduciarios, para el total pasivo, en el estado de resultados se tomó como parámetro de comparación el total de ingresos para los ingresos operacionales, no operacionales, gastos y rendimientos abonados.

Para consulta, ingrese a la siguiente ruta a través de la web: <http://www.gestionfiduciaria.com.co/productos/fondos-de-inversion-colectiva.html>

3. Gastos

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
CUSTODIA DE VALORES O TITULOS	1.76%	2.72%	1.30%	3.18%	11.44%	2.40%
SERVICIOS BANCARIOS	4.12%	4.90%	2.45%	7.75%	3.36%	2.73%
ADMON FONDO INVERSION COLECTIVA	35.89%	53.69%	27.46%	62.71%	45.95%	48.95%
INVERSIONES VALOR RAZONABLE INSTR. PATRIMONIO	0.00%	0.00%	35.00%	5.58%	0.00%	3.90%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	2.63%	0.41%	2.41%	7.00%	4.23%	0.55%
REMUNERACION FUERZA VENTAS	53.90%	36.00%	18.41%	42.05%	32.30%	34.82%
OTROS GASTOS OPERACIONALES	1.70%	2.27%	12.97%	-28.27%	2.72%	6.65%

El gasto más representativo del fondo fue La comisión por Administración del Fondo de Inversión Colectiva, seguido de la remuneración por la fuerza de ventas.

La metodología de cálculo de la comisión fiduciaria cumple con establecido por el reglamento del fondo, la cual fue definida de la siguiente manera: Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$. En segundo lugar, se encuentra la comisión de la Fiduciaria. La comisión por adquisición de activos es un porcentaje del valor del descuento aplicado a los títulos que haya conseguido el originador de acuerdo a las condiciones del contrato.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".